

turno
PM

CAZANDO AL PATITO VERDE

PLAYER 1
Patito Verde



JUEVES

04.09
2025

HIT 11 1111111111
|||||

002000
SCORE



El periodista detrás de “Patito Verde”: ¿Cómo Patricio Góngora lideró ataques digitales contra políticos?

El reportaje de CHV Noticias no solo destapó la existencia de cuentas anónimas dedicadas a hostigar a Matthei y Jara, sino que también generó un fuerte impacto mediático y obligó a Canal 13 a enfrentar la controversia vinculada a su ahora ex miembro del directorio.

La trayectoria de Patricio Góngora parecía la de un periodista exitoso: transitó por redacciones, ministerios, la Asociación de AFP y televisión. Reconocido en el mundo de las comunicaciones estratégicas y, desde mayo de 2023, miembro del directorio de Canal 13, su nombre estaba lejos de las polémicas públicas. Sin embargo, una investigación de CHV Noticias lo colocó en el centro de la

controversia. Según el reportaje, él estaría detrás de la cuenta anónima “Patito Verde”, vinculada a una red de ataques digitales contra figuras políticas. El impacto fue inmediato. Ante la magnitud de las acusaciones, Góngora presentó su renuncia al directorio de Canal 13, señalando que el reportaje había generado una ola de “odio anónimo” en su contra. En su declaración, expresó que la situación era insostenible y que su permanencia

en el cargo ya no era viable. Pese a esto, decidió por el momento no tomar acciones legales contra el canal que había mentido en su contra. La investigación realizada por los periodistas Nicolás Sepúlveda y Matías González, y emitido este miércoles en horario prime, se tomó todas las redes sociales tras revelar la existencia de una red organizada de cuentas anónimas en internet que atacaba a figuras políticas como Evelyn Matthei y Jeannette Jara. La investigación destapó la fabricación de rumores, entre ellos, la falsa noticia de que Matthei padecía Alzheimer, hecho que la ex alcaldesa calificó como una “campana asquerosa”. El impacto fue inmediato. Un estudio interno de Chile Vamos había identificado al menos 70 cuentas en esta ofensiva digital, lo que coincidía con lo revelado por la investigación

televisiva. Una abogada infiltrada en estos grupos contó que el liderazgo recaía en un usuario llamado “Neuroc”, quien intentó reclutarla para operaciones contra el gobierno. Al negarse, recibió amenazas y hostigamiento digital que confirmaban la presión de estos círculos. La abogada logró reunirse con “Neuroc”, quien se presentó como Ricardo Inaiman Barrios, de 38 años, condenado por agresión a su madre en 2011. En el encuentro afirmó trabajar en una oficina de contabilidad y negó inicialmente los hechos, aunque luego reconoció que enfrentaba una querrela. Su defensa fue tajante: “Todos tenemos derecho a expresar... estamos en democracia”.

“Patito Verde”

La infiltrada relató que Ricardo Inaiman le confesó que quién estaba detrás de la influyente cuenta “Patito Ver-

Sepúlveda afirmó que vincular a Kast con la red de “trolls” de derecha extrema es difícil por falta de pruebas.

de”. Según su testimonio, se trataba de Patricio Góngora, periodista y actual ex miembro del directorio de Canal 13. En los grupos privados, el perfil era tratado como “jefazo” o “patrón”, ya que era quien entregaba las minutas con la pauta diaria de ataques contra el oficialismo. El reportaje de CHV Noticias no solo recogió el testimonio de la mujer, sino que también examinó directamente las publicaciones de la cuenta @Patitoo_verde, creada en agosto de 2016. El perfil suma más de 10.500 seguidores y ha publicado más de 92.000 mensajes. En sus inicios compartía principalmente artículos de prensa, pero con el paso

de los años su tono se volvió más agresivo y politizado, con ataques directos a figuras políticas en X. Góngora negó las acusaciones y aseguró no tener Twitter, pero el reportaje mostró evidencias que lo vinculaban con la cuenta. Entre ellas figuraba la coincidencia entre una fotografía publicada en redes sociales por Patito Verde y una que él había tenido en su perfil de Facebook. Pero una pista más contundente se registró el 29 de diciembre de 2020, cuando Patito Verde reclamó en X a Enel por un corte de luz en Chicureo. La empresa respondió: “Hola Pato. Para ayudarte, por favor indicarnos desde qué calle/esqui-

RENUNCIA

Góngora anunció este jueves que dejó su cargo en el directorio, información confirmada por Canal 13.

na nos reportas la falta de suministro eléctrico”. El usuario entregó la dirección exacta del condominio donde vive hasta hoy Patricio Góngora. El reportaje verificó que esa propiedad fue comprada en diciembre de 2015 por el periodista, por un total de 13.900 UF.

¿Quién es Patricio Góngora?

Patricio Góngora Torreblanca es periodista egresado de la Universidad Andrés Bello. Desde mayo de 2023 integra el directorio de Canal. Su carrera incluye un paso por el primer gobierno de Sebastián Piñera, donde trabajó como encargado de Comunicaciones del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. También ha ejercido en el sector privado, con experiencia en la Asociación de AFP y en el desarrollo de estrategias comunicacionales en ámbitos públicos y privados. Estos últimos antecedentes aparecieron sutilmente mencionados en publicaciones atribuidas a la cuenta “Patito Verde”, lo que reforzó las sospechas expuestas en el reportaje. Además, según se recogió de una publicación de El Semanal de El Mostrador, escrita por Iván Weissman, Góngora sería hombre cercano al dueño de Canal 13, Andrónico Luksic.

Cerca del mediodía de este jueves, Góngora rompió el silencio y comunicó que “a partir de este instante he dejado el puesto que ocupaba en el directorio de esa institución”, lo que fue confirmado por el canal de televisión. Según Radio Bío-Bío, la declaración reiteraba que “esa cuenta no es mía” y que “optaron por creerle a una fuente anónima y especular con un conjunto de medias verdades que no constituyen una realidad”. El periodista acusado continuó desacreditando el reportaje, agregando: “Que a partir de una denuncia así se quiera establecer un supuesto vínculo que no existe con personas a las que no conozco y se me atribuya la presunta ‘jefatura’ en campañas contra una candidata a la que además aprecio mucho, resulta francamente denigrante”. Al final del mensaje, Góngora asegura que “creo en un periodismo responsable y serio, que investiga y publica hechos acreditados y comprobables, no en uno que a partir de conjeturas e indicios saca conclusiones en condicional” y que “no dejaré que esta situación afecte al equipo de profesionales de primer nivel, honesto e independiente que integran Canal 13”. Cerró dando las gracias a quienes lo han apoyado: “Ellos me conocen y estoy seguro, saben que no son correctas las afirmaciones que en estas horas se dicen de mí”.

“Hay más información”
Respecto a más nombres detrás de esta red de cuentas “troll”, el periodista Nicolás Sepúlveda, quien investigó el caso, aseguró en Turno AM que “hay más



información”, pero que “faltaría chequear las identidades” antes de que salga a la luz. “Al no haber un nombre real asociado a esas cuentas, son inmunes a las querellas por injuria o a cualquier tipo de acción legal. Así que no es tan fácil”, agregó. Lo que sí afirmó Sepúlveda es que tenían reuniones por stream y que, dentro de estos grupos, “son personas muy convencidas de posiciones de derecha bien extrema”. En detalle, dijo que “lo que hacen es coordinar ataques, comentarios, respuestas, casi como si fuera un zoom de amigos, pero lo hacen público”. En su intento de contactar con más involucrados, afirma que “no nos respondieron y empezaron a bajar esos archivos”. Sobre los nexos con Kast y republicanos, el periodista admitió que ha sido difícil

vincularlos porque “no hay muchas huellas”. Ahondó en que “este tipo de campaña política sucia, que se usa en otros países, nunca se hace de manera muy abierta, porque pueden eventualmente haber una configuración de delitos. No es muy estético tampoco, que un candidato se vea asociado a este tipo de campaña que siempre ha sido de bajo fondo”. Sepúlveda agregó que, pese a las acusaciones contra Kast, “están pasando cosas en la derecha”. Esto a raíz de que, luego de emitido el reportaje, unas de las cuentas madre de esta red, conocido como “Dress”, publicó dos pantallazos: uno con un chat de WhatsApp donde aparecía la ex vocera de gobierno, Karla Rubilar, y otro con un chat privado con Cristián Pino, su pareja. El usuario llamó a Rubilar a que “no celebre tanto el reportaje de Chilevisión” y que “el dm es un archivo muy poderoso”. Frente a estos nuevos hechos, Sepúlveda recordó que, antes de que Evelyn Matthei y Chile Vamos desistieran de denunciar a republicanos, corría por redes sociales un audio de “Dress” donde amenazaba con liberar mensajes privados con diputados UDI y RN. Consultado por la implicancia también de este sector en el esquema, el comunicador confesó que “no tenemos elementos que nos permitan aseverar eso”, pese a que usuarios han dicho que sí. En ese sentido, sólo planteó que, con la evidencia de que los ataques han sido en contra de todos los contendores

del candidato José Antonio Kast, “su lealtad está con el Partido Republicano”.
El elefante en la habitación
Los efectos del reportaje ya llegaron a Canal 13 y trascienden la salida de Góngora. Durante la emisión del programa radial Mesa Central, el periodista Iván Valenzuela abordó la polémica y la relación de Góngora con la estación televisiva. “Esa compañía, Canal 13 S.A., es distinta a RDF Media, que tiene otro directorio. Lo digo solo para aclarar que son dos directorios distintos. Es evidente que tenemos relación, porque por arriba compartimos un mismo dueño y las marcas, y muchos de nosotros trabajamos en ambas empresas. No estoy negando la vinculación, solo digo que se trata de directorios diferentes”, indicó. También puso en duda la solidez del reportaje de CHV, señalando que este “establece una vinculación para la cual no ofrece suficiente evidencia. Induce, pero no prueba. No hay una evidencia explícita”. Aun así, reconoció que la investigación deja en claro la existencia de numerosos comentarios hostiles hacia Jeannette Jara y el presidente Gabriel Boric desde la cuenta cuestionada. Además, Valenzuela abordó la incomodidad que generan las críticas que piden la renuncia de Góngora, comparando la situación con lo ocurrido en TVN cuando Francisco Vidal, presidente de su directorio, llamó públicamente a enfrentar a José Antonio

Kast. Recordó que, pese a esa declaración política, el departamento de prensa de la señal estatal ha mantenido un desempeño profesional, sin que la opinión personal de un director interfiera en su labor. “La Ximena dice: ‘Debería renunciar entonces, porque se pone...’. Bueno, eso le daría la razón a José Antonio Kast respecto a Francisco Vidal. (...) Es una situación incómoda. O no, digamos. Porque uno podría decir que el presidente del directorio de TVN piensa una cosa, y el departamento de prensa de TVN mantiene un comportamiento profesional ejemplar”, reflexionó. Finalmente, Valenzuela recalcó que será Canal 13, como institución, la que deba decidir cómo enfrentar la situación, y que también corresponderá al propio Patricio Góngora evaluar sus siguientes pasos. Subrayó que el problema se relaciona con la pertenencia al directorio y no con la labor cotidiana de los equipos de prensa. “Y ya verá Canal 13 cómo aborda este asunto como organización —no somos las personas ni los profesionales—. Y cerró con una metáfora que graficó la incomodidad de la estación televisiva: “Pasamos por el charco y nos salpicó. Otra cosa es que no íbamos manejando la micro, no hicimos el hoyo para el charco ni pusimos agua en él”.

✍ **Josefa Garrido y Alvaro Ortiz**
□ **Turno PM**



Tras fallido acuerdo para evitar desalojo en megatoma de San Antonio: Gobernador Mundaca teme una “grave crisis humanitaria”



Tras el fracaso de las negociaciones entre el gobierno y los propietarios del terreno en el cerro Centinela, se reactivó la orden que podría dejar sin hogar a más de 4.100 familias. La autoridad regional acusó centralismo e “incapacidad institucional”.

Este miércoles el gobierno, a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo que encabeza el ministro Carlos Montes, fracasó en su intento por evitar el desalojo de la megatoma de San Antonio en el cerro Centinela. Luego de seis meses de negociaciones, se quebró la mesa que buscaba destrabar el conflicto y que, entre otros, integraban representantes del ministerio y de los propietarios del terreno en cuestión, Esteban Solari y Ricardo Posada. Las tratativas buscaban acordar un precio de venta

para los 10.251 pobladores que habitan las 260 hectáreas del terreno ubicado en la Región de Valparaíso. La apuesta del gobierno era convencer a los propietarios de vender el paño a los habitantes agrupados en un sistema de cooperativas, una fórmula clave que el Ejecutivo propuso replicar como política pública para abordar los campamentos. Pero tras 17 reuniones y prórrogas, el gobierno no consiguió un acuerdo sobre el precio de venta del extenso paño donde habitan 4.136 familias. La mesa negociadora se quebró este miércoles tras la reunión que sostuvieron ambas partes

en las oficinas del Minvu en calle Serrano. La propuesta de los propietarios fue vender el metro cuadrado a 0,4 UF con garantía expresa de BancoEstado.

Conflictos con la negociación

El gobierno planteó que la tarifa propuesta por los dueños, es una que los habitantes de la toma no podrían pagar y que el banco tampoco avalaría la operación en esas condiciones. La propuesta final presentada por el Ejecutivo fue de 0,21 UF por metro cuadrado, la cual no fue aceptada. En ese marco, los representantes de los propietarios informaron que la negociación llegaba a su fin, reabriendo el escenario del desalojo. Dicha orden de desalojo había sido emitida por la Corte de Apelaciones de Valparaíso y se encontraba en pausa desde febrero. Los representantes de los propietarios informaron que en los próximos días se enviará el cúmplase definitivo de la orden judicial. A

través de un comunicado, los dueños argumentaron su postura frente al quiebre de las conversaciones con el Ejecutivo.

“Como inmobiliaria hemos reducido el precio del metro cuadrado en varias ocasiones, accediendo finalmente al valor propuesto por el Minvu, que está muy por debajo del valor comercial. Esto, con el objeto de alcanzar un acuerdo, pero no hemos tenido respuesta a las demás variables, que son consustanciales a una venta de terreno”, señalaron los dueños en el escrito. En el mismo documento sumaron: “Lamentamos, una vez más, el abandono estatal, ya que llevamos seis años intentando por diversos medios recuperar nuestro terreno, o en su defecto, llegar a un acuerdo que nos permita recuperar en parte nuestro patrimonio usurpado”. Según consignó hoy La Tercera, desde el el Minvu, la encargada de negociaciones, Gloria Maira, también se refirió al fin del diálogo

El gobernador hizo hincapié en que el 65% de las familias afectadas “pertenecen al 40% de la población más vulnerable”

con los privados, asegurando lamentar “la intranquilidad de los representantes de los propietarios, quienes mantuvieron precios inalcanzables y abordaron la operación como una compraventa común, sin considerar el contexto de un megacampamento de 215 hectáreas y con familias pertenecientes al 40% más vulnerable de la población. Esperamos que los propietarios se abran a seguir conversando”. Asimismo, el coordinador de la Oficina de Gestión Habitacional de San Antonio, Marcel Alfonsi, indicó al mismo medio que “la municipalidad apoyará a la comunidad dentro de sus posibilidades, pero no tiene la capacidad de albergar a las 4.000 familias que habitan el cerro, una situación crí-

tica que ya hemos comunicado a los tribunales y que pone en evidencia la magnitud del desafío humanitario que se avecina”. El quiebre de la mesa abre un complejo escenario para el Ejecutivo, pues ahora corresponde que el Ministerio del Interior cumpla el fallo judicial e inicie el proceso de desalojo de las familias. El diputado Tomás Lagomarsino (ind.-radical) lamentó “que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo no haya llegado a acuerdo” y llamó a que “se tiene que hacer cargo el actual Ejecutivo”. El foco estará puesto en las gestiones que deberá ejecutar la cartera de Interior, encabezada por el ministro Álvaro Elizalde, para activar el protocolo para el desalojo.

El gobierno advirtió que los habitantes de la toma no podrían la tarifa propuesta por los dueños del terreno.

Mundaca advierte inminente crisis humanitaria
Consultado por Turno PM, el gobernador regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, planteó su preocupación por las consecuencias del eventual desalojo, señalando que “estamos hablando de 4.136 hogares, 10.251 personas, de las cuales 3.146 son niños, niñas y adolescentes, 923 adultos mayores y más de 649 personas que presentan un grado de discapacidad”, y destacando que “el 65% de esta población pertenece al 40% más vulnerable”. El gobernador advirtió que el quiebre del acuerdo es reflejo de una “falta de capacidad institucional para resolver una crisis habitacional de gran magnitud”. Aseguró que, pese a que se involucraron ministerios, municipio, propietarios y comunidad, “el mecanismo implementado no logró destrabar el conflicto ni

conciliar las posturas que se manifestaron”. Según la autoridad regional, la consecuencia inmediata es incierta: “Hoy día estamos ante una situación en la cual la incapacidad institucional, la falta de acuerdo, pone en discusión qué va a pasar con esas 10.000 personas, que son más de 4.000 familias”. Esto, teniendo en cuenta que según recordó la propia autoridad, Valparaíso es la región con mayor déficit estructural en materia de vivienda. El gobernador también se refirió al rol de los propietarios, destacando que “tuvieron la conducta, se sentaron durante seis meses, en 17 mesas de negociación, para poder allanar un acuerdo que fuera satisfactorio para las partes”. A pesar de ello, reconoció que “esto no se ha logrado” y emplazó directamente al Ejecutivo: “lo que pediría y exigiría es que el gobierno y las instituciones estén a la altura de las cir-

cunstancias”. Mundaca advirtió sobre las consecuencias de un eventual operativo, asegurando que estar a la altura de las circunstancias significa, a su parecer, “agotar todas las instancias para no tener que enfrentar un desalojo que sería de gran magnitud, que duraría muchos meses”.

En esa línea, planteó que es indispensable un cambio de mirada en la política habitacional. “Para nosotros es fundamental hoy día que en la discusión pública se incorpore el concepto de vivienda como un derecho”, señaló. Asimismo, instó a implementar “bancos integrados de suelos para poder precisamente

edificar viviendas donde se puede edificar”, como una manera de evitar que crisis de esta magnitud vuelvan a repetirse. Finalmente, el gobernador cuestionó que se le desplazara a él y a la gobernación regional en la toma de decisiones en torno a esta situación: “Cuando situaciones de esta naturaleza se

digitan desde Santiago, sin la opinión de las regiones, sin la opinión tampoco del gobierno regional de Valparaíso, nosotros hemos estado ausentes de esta discusión”, afirmó.

Fabian Alfaro
Turno PM



#TURNO AM | turno
LUNES A VIERNES | 08 AM

PRESENTADO POR cosmos CMS
TEATRO NISCAH DE LAS ARTES



Trump acude de urgencia al Tribunal Supremo para anular fallo que declaró ilegales su imposición de aranceles

La decisión final del máximo tribunal definirá el futuro de una política que ha recaudado más de US\$ 210.000 millones y podría obligar al Departamento del Tesoro a realizar reembolsos masivos a las empresas importadoras, tras determinarse que el mandatario se excedió en el uso de sus poderes de para imponer las tarifas.

El gobierno estadounidense ha presentado una solicitud de urgencia ante el Tribunal Supremo para que revise el fallo emitido la semana pasada por el Tribunal de Apelación del Circuito Federal de Estados Unidos. Dicha sentencia confirmó la ilegalidad de la mayor parte de los aranceles que fueron impuestos por la administración del presidente Donald

Trump.

El alto tribunal deberá ahora tomar la decisión de si admite a trámite la petición gubernamental. La Casa Blanca ha expresado su interés en que esta decisión se tome antes del próximo 10 de septiembre. En caso de que la petición sea aceptada, el calendario propuesto contempla que las alegaciones se presenten a principios de noviembre, con la vista puesta en resolver el litigio antes

de que termine el año en curso. Donald Trump se pronunció sobre esta acción legal en declaraciones a la prensa recogidas por Europa Press desde el Despacho Oval. "Vamos a acudir al Tribunal Supremo, creemos que mañana (el pasado miércoles por la noche) porque necesitamos una decisión rápida. Vamos a solicitar una resolución urgente", aseguró el mandatario.

El presidente republicano también calificó de "devastador" el escenario en que se mantenga el dictamen de la corte de apelación. Según su parecer, el tribunal consideró erróneamente que se invocó de manera indebida la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEE-PA) como base para la imposición de aranceles a decenas de socios comerciales de la nación.

□ Sigue en página 7.

2° FESTIVAL INTERNACIONAL DEL BOLERO Homenaje a LUCHO GATICA — SANTIAGO de CHILE —



ARGELIA FRAGOSO
CUBA



FABIO MARTÍNEZ
PANAMÁ



MILENA ANTONIA
CHILE

Junto a:

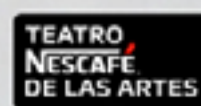
Orquesta del Bolero

Dirección: Carlos Román

Dirección artística: Carmen Prieto

26 SEPTIEMBRE
20:00 HRS
TEATRO NESCAFÉ
DE LAS ARTES

Una producción de
Fundación Comunidad de las Artes
y las Culturas



ticketmaster®





El fallo que ahora se busca revertir fue aprobado con siete votos favorables y cuatro en contra en el Tribunal de Apelación del Circuito Federal. A pesar de la declaración de ilegalidad, la misma sentencia avaló, sin embargo, que los aranceles se mantengan con una vigencia temporal hasta el próximo 14 de octubre, mientras se completa la tramitación del caso judicial. Esta decisión de la corte de apelaciones ratificó un dictamen previo. En primera instancia, el Tribunal de Comercio Internacional de Estados Unidos ya había determinado que Trump se había excedido en su autoridad presidencial al haber empleado la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEE-PA) como una herramienta para poder desplegar su política arancelaria.

La trama de los aranceles

La mayoría de los aranceles generalizados que Trump ha impuesto enfrentan una última prueba decisiva. Este enfrentamiento legal determinará si puede seguir aplicándolos de manera continua o si, por el contrario, las empresas afectadas son elegibles para recibir reembolsos masivos por los pagos ya efectuados. El exmandatario había utilizado esos poderes para imponer aran-

celes generales a países, elevando las tasas hasta un 50 % para la India y Brasil, y hasta un 145 % para China. Las empresas estadounidenses han pagado más de \$210.000 millones de dólares hasta el 24 de agosto para cubrir los aranceles que los tribunales ahora consideran ilegales. El propio Trump reconoció el martes que la decisión, si es confirmada por la Corte Suprema, podría resultar en que el Departamento del Tesoro de EE.UU. tenga que “devolver” todos esos ingresos recaudados. Si la Corte Suprema también determina que Donald Trump no tenía la autoridad legal para imponer estos aranceles bajo la IEE-PA, el gobierno tendrá que cesar inmediatamente su recaudación. Sin embargo, aún está por verse cómo se manejarían los posibles reembolsos, abriendo la puerta a distintos escenarios para la devolución de los fondos. Según el medio norteamericano, una posibilidad es que la Casa Blanca decida reembolsar a todos los importadores que pagaron los aranceles invalidados. Otra opción es que sostenga que el fallo solo aplica a los demandantes, lo que requeriría que otros importadores presenten su propia demanda. Si bien las empresas esperan un reembolso por los aranceles pa-

LA JUSTICIA
DETERMINARA EL
FUTURO DE LOS MÁS DE
210 MIL MILLONES DE
DÓLARES RECAUDADOS
CON LA POLÍTICA
ARANCELARIA DE
TRUMP

gados, esto no sería necesariamente una victoria. Los ingresos recaudados por el Departamento del Tesoro han significado que el gobierno ha pedido prestado menos dinero. Revertir los aranceles requerirá más endeudamiento, lo que podría implicar la venta de más bonos del Tesoro y elevar los costos de endeudamiento.

¿Qué son los aranceles y por qué los usó Trump? Los aranceles son, en esencia, impuestos que se cobran sobre bienes comprados en otros países y normalmente se aplican como un porcentaje del valor de un producto. Por ejemplo, un arancel del 10% sobre un producto de \$10 añade un impuesto de \$1, elevando el costo total a \$11 para la empresa importadora, la cual

tiene la obligación de pagar dicho impuesto al gobierno de Estados Unidos. Tal como reveló la BBC, el principal argumento de Trump para utilizar los aranceles es que alentarán a los consumidores a comprar más productos fabricados en Estados Unidos, lo que a su vez aumentará la cantidad de impuestos recaudados e impulsará la inversión nacional. Su objetivo principal es reducir la brecha entre el valor de los bienes que Estados Unidos compra y los que vende, conocida como déficit comercial. Para justificar su política, el magnate sostiene que Estados Unidos ha sido aprovechado por "tramposos" y "saqueado" por extranjeros a través de acuerdos comerciales desfavorables. Por ello, el presidente ha anunciado diferentes aranceles dirigidos tanto a bienes específicos como a las importaciones procedentes de países individuales, buscando revertir esta situación que considera perjudicial. Sin embargo, muchos de los aranceles anunciados han sido posteriormente modificados, retrasados o incluso cancelados por completo. Esto ha llevado a que los críticos acusen a Trump de utilizar declaraciones políticas dramáticas y a veces contradictorias principalmente como una táctica de negociación, con el fin de presionar a los socios comerciales para que acepten acuerdos que beneficien a Estados Unidos.

MENTIROSO,
MENTIROSO:
UN RUBIO MUY
RUBIO CONTRA
LA PARED

El abogado Fletcher Reede, mientras orina, se golpea desesperado la cabeza contra la muralla y cree encontrar la solución para su problema. En un arranque de impaciencia se desgarra el traje, se arranca los botones, se tira el pelo y, de rodillas en el suelo, se cubre de basura. Otro hombre aparece justo cuando rueda hasta una de las casetas para aplastarse la cabeza con la tapa de la taza del baño. “¿Qué está haciendo?”, pregunta el hombre sin entender nada. “Me estoy pateando el culo”, responde Reede y se arroja contra una muralla. La escena es parte de “Mentiroso, mentiroso” y el drama de Reed es que un embrujo lo obliga a decir siempre la verdad. La película funciona como una fábula, porque al final el personaje de Jim Carrey aprende que mentir es malo. Pero vivimos en tiempos en los que la mentira es un arma legítima para llegar al poder y, tal vez, sea necesario un remake en clave sci-fi para dar cuenta de la época: en esta película imaginaria, la IA sólo permite la verdad en RRSS y entonces alguien entra a un baño y encuentra a un rubio muy rubio, desesperado, pero con su sonrisa diabólica intacta, azotándose frenéticamente contra las paredes hasta sangrar. Al final, el rubio muy rubio no aprende nada y sigue estrellándose contra murellas. No concibe la vida sin el engaño. Y ojalá en esta fantasía eso sí sea percibido como un peligro.

Francisco Espinoza
Turno PM



